"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL. BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

INFORME No. 7
DEL 27 DE DICIEMBRE AL 26 DE ENERO 2026

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0167-0-2025





CONTRATISTA:
UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025 NIT 901953552 - 1

INTERVENTORIA:
CONSORCIO PRIMAVERA NIT 901.949.722-1

VALLEDUPAR – CESAR

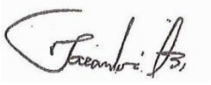
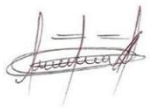
ENERO 2026

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Ejemplares de este documento han sido enviados a las siguientes dependencias:

	DEPENDENCIAS	No. COPIAS
Original	Corporación Autónoma Regional Del Cesar "CORPOCESAR"	1

CUADRO DE CONTROL

VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	Revisó y Aprobó
Versión inicial	27 De diciembre Al 26 De enero de 2026	Componente Técnico y ambiental:  Ing. Luisa Fernanda Guerra Componente Agrónomo:  Ing. Justo Garantiva Brujes Componente Social:  Luz Estela Estrada Montaño Componente SIG:  Sebastián Quintero	Firma  ANDRES EDUARDO BRISSON AMADO Representante legal unión temporal estufas 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5

1. **RESUMEN EJECUTIVO.** 7

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 7

1.2 RESUMEN AVANCE- FÍSICO 7

2 **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.** 8

2.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO. 8

2.2 INFORMACION BASICA DEL PROYECTO. 8

2.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 8

2.4 MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR 9

2.5 MUNICIPIO TAMALAMEQUE. 10

2.6 MUNICIPIO DE BOSCONIA. 11

2.7 MUNICIPIO DEL COPEY 12

2.8 MUNICIPIO DE GONZÁLEZ. 13

3 **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.** 13

3.1 COMPONENTES BÁSICOS DEL PROYECTO. 15

3.1.1 Ítem 1.1. Construir E Instalar Estufas Ecoeficientes. 16

3.1.2 ITEM 1.2. Establecer huertos leñeros. 18

3.1.3 ITEM 2.1. Jornadas para la promoción, divulgación y socialización del proyecto a las comunidades del área de influencia 19

3.1.4 ITEM 2.2. Talleres de sensibilización y educación ambiental comunitaria. 19

4 **INFORME ADMINISTRATIVO Y LEGAL.** 20

4.1 PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA Y CONTROL PRESUPUESTAL. 20

4.2 ESTADO ACTUAL DE POLIZAS. 20

4.3 COMITÉ DE OBRAS Y REUNIONES. 21

5 **INFORME FINACIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL.** 21

5.1 FORMA DE PAGO. 21

5.2 MANEJO DE ANTICIPO. 22

5.3 ADICIONES. 22

5.4 ESTADO ACTUAL DE FACTURACIÓN. 23

6 **INFORME TECNICO:** 24

6.1 PROGRAMACIÒN GENERAL DE OBRA Y AVANCE FISICO. 24

6.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS. 25

6.2.1 ÍTEM 1.1. Construcción e instalación de estufas ecoeficientes.
6.2.2 ITEM 1.2. Establecimiento de huertos leñeros.
6.2.3 ITEM 2.1. Desarrollar jornadas de promoción, divulgación y socialización del proyecto a las comunidades del área de influencia 34

6.3 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO 39

6.4 CORRESPONDENCIAS ENVIADAS Y RECIBIDAS 39

6.5 ASPECTO LOGISTICO. 40

7 **COMPONENTE AMBIENTAL.** 41

7.1 CONDICIONES CLIMATICAS. 43

8 **COMPONENTE SIG.** **43**

G COMPONENTE SOCIAL. 45

10 **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.** 49

11 **ANEXOS** 50

INTRODUCCIÓN

Este proyecto, nace con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias rurales de los municipios de Becerril, Bosconia, El Copey, Tamalameque y González, en el departamento del Cesar, mediante la instalación de estufas ecoeficientes en sus hogares. Se busca reemplazar el uso de fogones tradicionales de leña, que generan altos niveles de contaminación, por energía amigables con el ambiente. Por lo cual, se busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), disminuir los riesgos para la salud asociados a la inhalación de humo y contribuir a la protección del medio ambiente, promoviendo prácticas más sostenibles en las comunidades beneficiadas.

El censo del DANE (2018) revela que una parte significativa de la población de estos municipios vive con altos niveles de necesidades básicas insatisfechas (NBI), lo que incrementa vulnerabilidad ante esta problemática. La utilización de fogones tradicionales, que dependen de la quema de leña como principal fuente de combustible, genera no solo problemas de salud, como enfermedades respiratorias, sino también contribuye a la deforestación y el aumento del GEI.
El municipio de Becerril, que cuenta con una población aproximada de 20.477 habitantes, el 35,52 % presenta Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), lo que refleja condiciones de vulnerabilidad socioeconómica significativas.

En este contexto, la pobreza extrema, sumada al uso generalizado de fogones tradicionales para la preparación de alimentos, aumenta considerablemente los riesgos para la salud de la población, particularmente por la exposición constante al humo, así como los impactos negativos sobre el medio ambiente. La implementación de estufas ecoeficientes permitiría reducir de manera considerable la inhalación de contaminantes del aire dentro de las viviendas y el consumo de leña, contribuyendo a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiadas.

El municipio de Tamalameque cuenta con una población de aproximadamente 14.063 habitantes, presenta un 25,90 % de su población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), lo que evidencia un contexto de desigualdad social que se manifiesta, entre otros aspectos, en la alta dependencia de fogones tradicionales para la preparación de alimentos. Esta práctica expone a las familias a condiciones precarias de salud y genera impactos negativos sobre el entorno. De tal manera, la implementación de las estufas ecoeficientes contribuiría de forma significativa al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a la reducción del impacto ambiental asociado al consumo de leña.

El municipio de Bosconia cuenta con una población de 44.240 habitantes y un índice de NBI del 22,43 %, las zonas rurales continúan utilizando fogones tradicionales debido a la limitada disponibilidad de gas natural. Esta situación afecta la salud de los habitantes, debido a la constante exposición al humo, así mismo incrementa la presión sobre los recursos forestales y los procesos de deforestación. La instalación de estufas ecoeficientes en estas áreas permitiría reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y disminuir la degradación de los ecosistemas locales.

El municipio de El Copey, cuenta con una población de 20.368 habitantes y un 31,58 % de personas en condición de NBI, presenta una problemática similar. Las familias rurales dependen en gran medida de la quema de leña para cocinar, lo que se traduce en altos riesgos de enfermedades respiratorias y una afectación directa a su bienestar. La utilización de estufas ecoeficientes contribuiría a reducir las emisiones de GEI, mejorar la calidad del aire en los hogares y fortalecer las condiciones de salud de las comunidades beneficiadas.

El municipio de González, con una población de 10.889 habitantes y un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 33,45 %, presenta una alta dependencia del uso de fogones tradicionales, especialmente en las zonas rurales. Esta práctica genera impactos negativos significativos en la salud de la población, debido a la exposición constante al humo, y contribuye de manera directa a la deforestación y al agravamiento del cambio climático. En este contexto, la instalación de estufas ecoeficientes se plantea como una alternativa sostenible para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), proteger los recursos naturales y mejorar de forma integral las condiciones de vida de las comunidades rurales del municipio.

Este informe corresponde a las actividades ejecutadas relacionadas con el contrato de obras No. 19-6-0167-0-2025, en el periodo comprendido del 27 de diciembre del 2025 al 26 de enero de 2026.

1. RESUMEN EJECUTIVO.

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Contrato de obra No:	No. 19-6-0167-0-2025
Objeto:	"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".
Valor Inicial del contrato:	TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($3.175.106.924) MCTE.
Valor Adicional del Contrato	N/A
Valor Actualizado del Contrato	TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($3.175.106.924) MCTE.
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR, CORPOCESAR- NIT. 892.301.483- 2
Contratista:	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025. NIT 901953552 – 1
Interventoría:	CONSORCIO PRIMAVERA. NIT 901.949.722-1
Anticipo:	$952.532.077,20
Plazo inicial:	OCHO (08) MESES.
PRORROGA N°1	N/A
Fecha de iniciación:	VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2025
Fecha terminación	VEINTISEIS (26) DE FEBRERO 2026

1.2 RESUMEN AVANCE- FÍSICO

De conformidad con la programación establecida y aprobada, el contratista viene ejecutando las actividades del contrato de obra dentro del plazo contractual, el cual corresponde a un período de ocho (08) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Durante el período objeto del presente informe, y en relación con el valor total del contrato de obra, se registra un avance físico equivalente a $ 505.203.678,00, correspondiente al 15,91% de ejecución, asociado a la construcción de cien (100) estufas ecoeficientes, y a la realización de siete (7) talleres de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitarios.

En términos acumulados, el avance físico ejecutado al Informe N° 7 corresponde al 78,33%, frente a un avance programado del 79,71% para el mismo período, lo que evidencia un retraso de 1,38% respecto a lo planificado. El contratista continuará implementando las acciones necesarias para optimizar la ejecución de las actividades y dar cumplimiento a la programación general del proyecto.

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

2.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto será ejecutado en los municipios de Becerril, Bosconia, El Copey, Tamalameque y González, Departamento del Cesar; el cual tiene por objeto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

2.2 INFORMACION BASICA DEL PROYECTO.

Contrato de obra No:	No. 19-6-0167-0-2025
Objeto:	"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL, BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".
Valor Inicial del contrato:	TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($3.175.106.924) MCTE.
Valor Adicional del Contrato	N/A
Valor Actualizado del Contrato	TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($3.175.106.924) MCTE.
Contratante:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR, CORPOCESAR- NIT. 892.301.483- 2
Contratista:	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025. NIT 901953552 – 1
Interventoría:	CONSORCIO PRIMAVERA. NIT 901.949.722-1
Plazo inicial:	OCHO (08) MESES.
PRORROGA N°1	N/A
Fecha de iniciación:	VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2025
Fecha terminación	VEINTISEIS (26) DE FEBRERO 2026

Tabla 1. Descripción de la información contractual.

2.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El presente proyecto tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de las comunidades rurales del Departamento del Cesar, mediante la implementación de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento social, productivo y territorial.

Su ejecución se llevará a cabo en la zona rural de los municipios de Becerril, Bosconia, El Copey, Tamalameque y González, priorizando la atención a las necesidades locales y la promoción de iniciativas que impulsen el bienestar y la sostenibilidad de la región**.**



Figura 1. Localización proyecto.

2.4 MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR



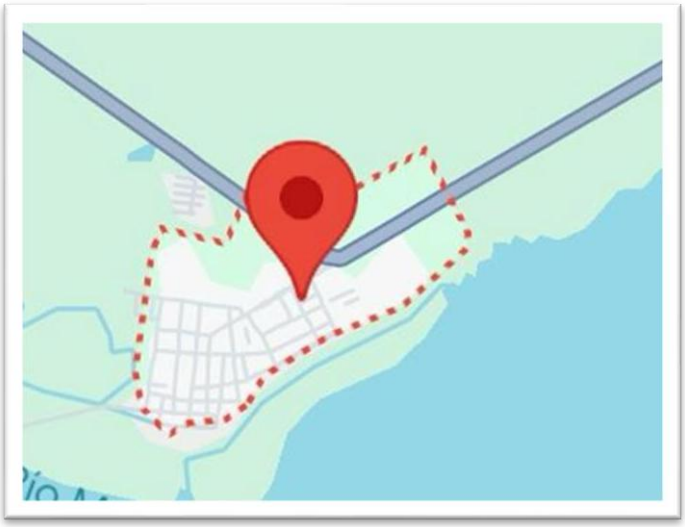
Fuente: Google Maps.

Becerril tiene como principal accidente geográfico la Serranía de los Motilones, que marca el límite natural con la República de Venezuela. No obstante, gran parte de su

territorio es predominantemente plano, lo que ha favorecido el desarrollo de actividades agropecuarias.

El municipio es atravesado por importantes fuentes hídricas como los ríos Maracas y Tocuy, fundamentales para el abastecimiento y las labores agrícolas. Además, una porción de su territorio hace parte del bloque El Descanso, destinado a la explotación de carbón, actividad que ha tenido un impacto significativo en la dinámica económica local. En este contexto, la economía de Becerril se sustenta principalmente en la agricultura, la ganadería y, en menor medida, en la actividad minera. (alcaldía becerril 2024).

2.5 MUNICIPIO TAMALAMEQUE.



Fuente: Google Maps.

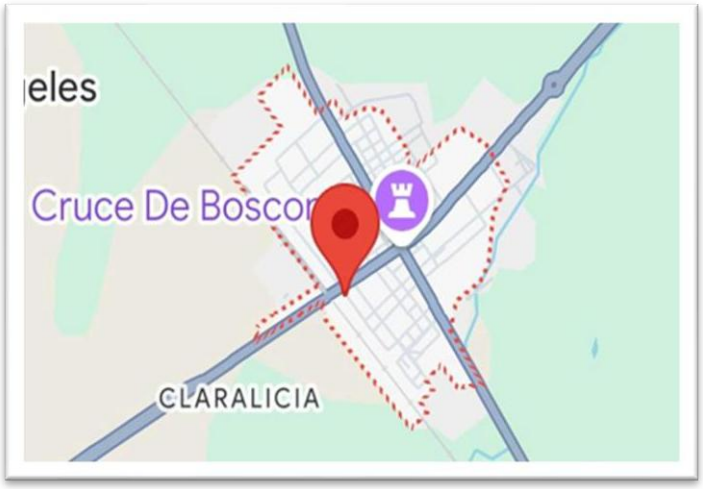
De acuerdo con la caracterización general realizada a partir de los censos y estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el municipio de Tamalameque presenta una economía predominantemente rural, sustentada principalmente en actividades del sector primario. La agricultura constituye una de las principales fuentes de sustento de la población, destacándose cultivos tradicionales como el arroz, maíz, yuca y plátano, orientados tanto al autoconsumo como al mercado local. De igual manera, la ganadería bovina en pequeña y mediana escala desempeña un papel relevante en las zonas rurales del municipio.

Desde el punto de vista geográfico y climático, Tamalameque se localiza en el sur del Departamento del Cesar, en la margen derecha del río Magdalena, dentro de la región Caribe colombiana. El municipio presenta un clima tropical cálido, caracterizado por

altas temperaturas durante todo el año, con escasa variación térmica diaria y una marcada alternancia entre épocas de lluvia y sequía, propias de los patrones climáticos del Magdalena Medio y los llanos orientales.

Tamalameque tenía un porcentaje muy alto de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), con alrededor del 25,61 % de la población afectada, lo que indica importantes carencias en vivienda digna, servicios públicos, educación y condiciones de vida. (DANE 2018).

2.6 MUNICIPIO DE BOSCONIA.



Fuente: Google Maps.

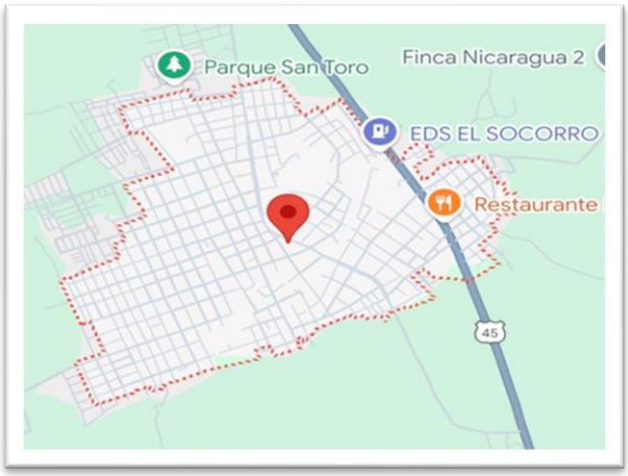
Bosconia presenta temperaturas elevadas durante todo el año, con promedios generalmente por encima de 28 °C, y máximas que pueden alcanzar cerca de 38 °C o más en temporadas secas, El clima presenta dos estaciones lluviosas alternadas con dos estaciones secas, siguiendo el patrón típico de la región Caribe–Tierra Caliente.

La mayoría de las familias se ubican en los estratos socioeconómicos más bajos (estrato 1 y 2), con aproximadamente 56 % en estrato 1 y 35 % en estrato 2, el índice de NBI es del 22,43 %, (DANE 2018), Esto implica que gran parte de la población tiene ingresos y condiciones económicas por debajo del promedio nacional, con limitaciones para acceso amplio a bienes y servicios.

El municipio de Bosconia cuenta con una economía diversa, en la que se combinan actividades rurales y urbanas. Su ubicación estratégica como punto de conexión vial en el departamento del Cesar ha impulsado el comercio, el transporte y los

servicios, convirtiéndolos en una fuente importante de empleo y dinamismo económico, especialmente en el área urbana. Al mismo tiempo, en las zonas rurales la agricultura y la ganadería siguen siendo fundamentales para el sustento de muchas familias, con cultivos tradicionales como maíz, arroz, yuca y sorgo, y el desarrollo de la ganadería bovina en pequeñas y medianas. (DANE 2018).

2.7 MUNICIPIO DEL COPEY



Fuente: Google Maps.

El Copey es una región tropical en la cual las lluvias y sequías se alternan según ciclos estacionales típicos de la región Caribe colombiana. Las zonas bajas del Cesar, incluidas áreas como El Copey, tienen precipitaciones menores (~1000 mm anuales) comparadas con regiones montañosas del departamento.

El municipio de El Copey, como otros del Cesar, presenta una economía predominantemente agropecuaria, con cultivos, ganadería y actividades rurales como base del empleo y subsistencia local. Datos censales antiguos (por ejemplo, Perfil DANE 2005) mostraban que viviendas con acceso a servicios básicos como energía eléctrica, acueducto y alcantarillado estaban presentes en un alto porcentaje, aunque con desafíos rurales (el 88,4 % tenía energía eléctrica; 83,7 % acueducto), en cuanto a las NBI presenta un 31,58 %. (DANE 2018).

2.8 MUNICIPIO DE GONZÁLEZ.



Fuente: Google Maps.

González está ubicado en el sur del Cesar, cerca de la Serranía del Perijá y zonas tropicales de la región Caribe colombiana, presenta un clima tropical, con temperaturas cálidas a cálidas moderadas durante
todo el año, Según fuentes climatológicas generales, las temperaturas promedio en esta zona suelen oscilar aproximadamente entre 15 °C y 28 °C a lo largo del año, con veranos cortos calurosos y periodos con nubosidad frecuente. (DANE 2018).

El patrón climático incluye estaciones húmedas y secas, propias de las regiones intermedias entre zonas llanas, serranas y valles, lo cual puede generar variación en lluvias e intensidad térmica según la estación.

González en 2018 mostraba muy bajas tasas de carencias individuales en educación, trabajo informal, acceso a salud y condiciones de vivienda, en términos porcentuales (cada uno alrededor de 0.1 – 0.2 %), con un índice de NBI del 33,45 %. (DANE 2018).

3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El proyecto se ejecutará en la zona rural de los municipios de Becerril, Bosconia, El Copey, Tamalameque y González, en el departamento del Cesar, beneficiando de manera directa a las veredas priorizadas de cada territorio conforme a los criterios de focalización establecidos por la CORPOCESAR.

Para la ejecución del proyecto, se cuenta con la participación de la Unión Temporal Estufas 2025, en calidad de contratista, responsable del desarrollo de las actividades establecidas conforme a los términos contractuales. Así mismo, la interventoría se encuentra a cargo del Consorcio Primavera, quien ejercerá las labores de

seguimiento, control y verificación, garantizando el cumplimiento técnico, administrativo y financiero del proyecto. Plazo de Ejecución: Ocho meses.

Contrato No.	19-6-0167-0-2025	**FECHA**	11-06-2025	**Modalidad de Contratación**	LOP	**Entidad Contratante**	CORPOCESAR
Contratista	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025					**NIT**	901953552-1
Rep. Legal	Andrés Eduardo Brisson Amado					**CC**	1.122.405.508
Objeto del Contrato	**IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL. BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**						
Supervisor	Ing. Mónica Ines Gonzales Thomas						
Plazo Inicial	Ocho (8) meses		**Acta de Inicio**	27/06/2025		**Valor Inicial Contratado**	$ 3.175.106.924
Plazo Adicional			**Fecha Finalización**	26/02/2026		**Valor Adicional**	
Plazo Total			**Fecha Acta Final de Obra**			**Valor Total**	$ 3.175.106.924
Tiempo Trascurrido del Contrato	210 días		**Fuente de financiación**	Sistema General De Regalías.		**Valor del Anticipo**	$952.532.077,20
Actas de Suspensión	**Numero**	**Fecha**	**Actas de Reiniciación**			**Numero**	**Fecha**

A continuación, se describen los municipios y veredas donde se desarrollará el proyecto.

MUNICIPIO	CORREGIMIENTO Y/O VEREDA	CANTIDAD BENEFICIARIOS	CORREGIMIENTO Y/O VEREDA	CANTIDAD BENEFICIARIOS
BECERRIL	BETULIA	10	HATOS LA GUAJIRA	9
	BOCA DE RONCON	4	LA ESMERALDA	2
	BUENA VISTA	11	LA FLORIDA	6
	CANADA	10	LA UNION	7
	CANAIMA	12	LAS MERCEDES	13
	CAÑO RODRIGO	15	LAS NUEVAS MERCEDES	15
	CAÑO SECO	10	LAS PIÑAS	5
	CAPIHUARA	13	LOS MANANTIALES	22
	CARTAGENA	4	MANANTIAL	3
	EL CENTRO	10	RIO MARACAS	8
	EL GUASIMO	11	SANTA CECILIA	19
	EL PORVENIR	24	TIERRA SECA	10
	FATIMA	22	TUCUISITO LA LOMA	11
	HATILLO	13	VILLA MATILDE	11
TOTAL BECERRIL		**310** Trescientos Diez		

MUNICIPIO	CORREGIMIENTO Y/O VEREDA	CANTIDAD
EL COPEY	RESGUARDO ITTI TAKKE (ETTE ENNAKA CHIMILA).	**16**
TOTAL COPEY		**16**
TAMALAMEQUE	BRISAS	59
	PASACORRIENDO	5
	PALESTINA	61
TOTAL TAMALAMEQUE		**125**
GONZÁLEZ	EL POTRERO	12
	BUJURIAMA	21
	MATA DE FIQUE	17
TOTAL GONZALÉZ		**50**
BOSCONIA	RESGUARDO INDIGENA DE ISSA ORISTUNA (ASENTAMIENTO KWERINNY CHORINDA).	25
TOTAL BOSCONIA		**25**

3.1 COMPONENTES BÁSICOS DEL PROYECTO.

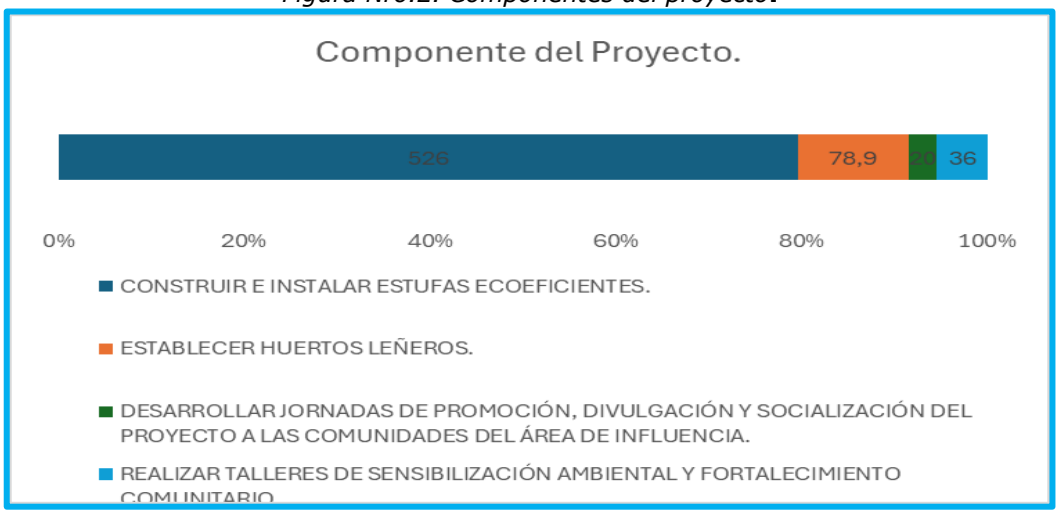
Las obras básicas del proyecto se encuentran enmarcadas en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, el proyecto contempla la construcción e instalación de estufas ecoeficientes, orientadas a la reducción del consumo de leña y a la disminución de emisiones contaminantes, así como el establecimiento de huertos leñeros como estrategia sostenible para el abastecimiento energético y la protección de los recursos naturales. De manera complementaria, se desarrolla un componente social y comunitario enfocado en el fortalecimiento del tejido social, mediante la realización de jornadas de promoción, divulgación y socialización del proyecto en las comunidades del área de influencia, y la ejecución de talleres de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitario, que promueven la apropiación del proyecto, la educación ambiental y la participación activa de la comunidad en los procesos de transformación territorial y adaptación al cambio climático.

En la siguiente tabla se describen los componentes:

Tabla Nro2.Componentes de Condición Inicial.

ITEM	DESCRIPCIÓN	
1	**ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.**	
1.1	CONSTRUIR E INSTALAR ESTUFAS ECOEFICIENTES.	526 UNIDADES
1.2	ESTABLECER HUERTOS LEÑEROS.	78.90 Ha
2	**COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO.**	
2.1	DESARROLLAR JORNADAS DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LAS COMUNIDADES DEL ÁREA DE INFLUENCIA.	20 NÚMERO
2.2	REALIZAR TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.	36 NÚMERO

*Figura Nro.2. Componentes del proyecto***.**



3.1.1 -ÍTEM 1.1. Construir E Instalar Estufas Ecoeficientes.

Se construirán dentro del contrato 526 estufas ecoeficientes en varios municipios del cesar, de acuerdo con lo definido en el proyecto tipo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. cómo se distribuye a continuación:

RELACION DE ESTUFAS A CONSTRUIR	
BECERRIL	310
TAMALAMEQUE	125
GONZALES	50
BOSCONIA	25
EL COPEY	16
TOTAL	**526**

Tabla 3. Relación de estufas contratadas por municipios.

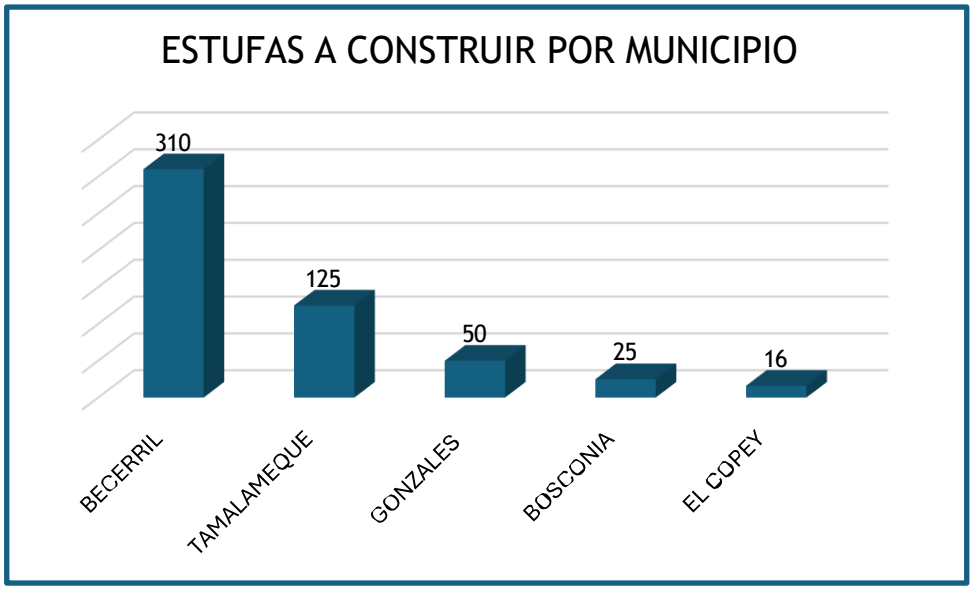


Figura 3. Cantidad de estufas por Municipios- Fuente: Propia.

- **Encuestas**

Para realizar el diagnóstico que permitirá la selección de las familias beneficiarias se debe desarrollar una encuesta, como se presenta en el Anexo 1 (serie 1), en cada una de las potenciales viviendas beneficiarias del proyecto. En la encuesta se debe verificar la siguiente información: Verificación de datos básicos del potencial beneficiario: nombre, número de identificación, estrato socio económico de la familia, número de personas en la vivienda, principal actividad económica de la familia, registro fotográfico y georreferenciación.

Igualmente, Al finalizar la construcción e instalación de la estufa ecoeficiente, se realizará una segunda encuesta a la familia beneficiada, como se presenta en el Anexo 1(serie 2), con el fin de medir el impacto y la eficiencia de la estufa. Así mismo, se debe incluir registro fotográfico y georreferenciación.

Firma de acuerdos y sensibilización para el mantenimiento y operación de la estufa ecoeficiente

Una vez construida e instalada la estufa ecoeficiente y se encuentre en operación, se hará la entrega formal a la familia beneficiada a través de acuerdos firmados por las partes involucradas, en el cual se establezcan los compromisos y obligaciones. Igualmente, se sensibilizará a cada beneficiario sobre el uso y mantenimiento de la estufa ecoeficiente, de tal manera que se optimice su funcionamiento.

- **Firma de acuerdos y sensibilización para el mantenimiento y operación de la estufa ecoeficiente**

Una vez construida e instalada la estufa ecoeficiente y se encuentre en operación, se hará la entrega formal a la familia beneficiada a través de acuerdos firmados por las partes involucradas, en el cual se establezcan los compromisos y obligaciones. Igualmente, se sensibilizará a cada beneficiario sobre el uso y mantenimiento de la estufa ecoeficiente, de tal manera que se optimice su funcionamiento.

3.1.2 -ITEM 1.2. Establecer huertos leñeros.

Los huertos leñeros buscan fortalecer la cultura de rescate y protección de la biodiversidad en las comunidades locales y se presentan como una opción para el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque, específicamente de la leña y la madera. Con los huertos leñeros, la presión que ejercen las comunidades sobre estos recursos disminuirá en gran medida y será menor el deterioro que sufra el ecosistema. Adicionalmente, el esfuerzo y el tiempo invertidos por la comunidad en la actividad de conseguir leña y madera serán menores, mejorando su calidad de vida.

De acuerdo con lo anterior, se establecerán **(78,90)** hectáreas de huertos leñeros con especies dendroenergéticas nativas, cada familia beneficiada con la construcción e instalación de la estufa ecoeficiente debe disponer en promedio de 0,15 hectáreas, en las cuales se sembrarán 62 plantas. Es preciso anotar que, la distancia propuesta puede variar de acuerdo con las características del sitio y de las especies, sin variar la densidad de siembra.

Características del material vegetal: Se utilizarán plantas de especies vegetales nativas de mínimo 30 cm de altura en bolsas de 15 cm de ancho y 30 cm de largo, deben ser plantas jóvenes, la proporción entre biomasa aérea (ramas, tallos y hojas) y raíces puede variar entre 2:1 y 3:1; la planta deberá estar bien arraigada al cepellón, no debe presentar cicatrices, torceduras, heridas, herbívora, ni estar afectada por hongos, en todo caso serán producidas bajo técnicas adecuadas, de semillas provenientes de árboles de buena calidad.

3.1.3 -ITEM 2.1. Jornadas para la promoción, divulgación y socialización del proyecto a las comunidades del área de influencia

Se desarrollará una estrategia de difusión a través de los medios de comunicación masiva. Ello, como un instrumento para promover y motivar a la comunidad de las veredas beneficiadas con el proyecto, a participar en los eventos de socialización

Se realizarán veinte (**20**) jornadas de socialización y promoción del proyecto, para las cuales se tendrá en cuenta la cercanía entre veredas, de tal manera que se desarrolle un evento de socialización por cada dos o más veredas. Lo que indica, que el lugar donde se llevará a cabo la socialización debe ser estratégico, a fin de que se le facilite a la comunidad la asistencia a las reuniones; en dichos espacios se socializará a la población los alcances del proyecto y las actividades a desarrollar.

3.1.4 -ITEM 2.2. Talleres de sensibilización y educación ambiental comunitaria.

Los talleres de sensibilización y educación ambiental comunitaria son espacios de construcción colectiva entre las entidades involucradas en el proyecto y la población beneficiaria. Estos espacios tienen como propósito capacitar a la población sobre la importancia de la protección ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales, así como recibir la retroalimentación u opiniones de la población involucrada en el proyecto. Esto ofrece la posibilidad de fortalecer los procesos sociales alrededor de la conservación de ecosistemas, reforzar las motivaciones hacia la conservación y facilitar la articulación entre la entidad y la población rural.

Se plantea la realización de "Talleres comunitarios para la preservación, protección y conservación del bosque nativo", a través de los cuales se establezcan mecanismos sociales de participación, que propicien un manejo integral y sostenible del recurso hídrico y la responsabilidad ambiental en el cumplimiento de los compromisos institucionales, comunitarios y privados en el marco de ejecución concertado por la institucionalidad y las comunidades allí asentadas.

se realizarán treinta (**36**) talleres en total, se conformarán grupos de aproximadamente 20 personas, quienes serán sensibilizados y educados en las temáticas antes mencionadas. Así las cosas, se capacitarán aproximadamente 500 personas; dada la cantidad de beneficiarios por cada municipio, se desarrollarán los talleres por cada dos o más veredas según su cercanía, los cual indica que el lugar donde se llevara a cabo la jornada debe ser estratégico, a fin de que se le facilite a la comunidad la asistencia.

4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

4.1 PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA Y CONTROL PRESUPUESTAL.

El proyecto inició su ejecución el **27 de junio de 2025** y cuenta con una fecha de finalización establecida para el **26 de febrero de 2025**, conforme al plazo definido en el contrato ocho (08) meses.

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han formalizado prórrogas ni adiciones presupuestales por parte de las partes intervinientes. El valor del contrato de obra es de $**3.175.106.924** (tres mil ciento setenta y cinco millones ciento seis mil novecientos veinticuatro pesos)**,** de acuerdo con las condiciones contractuales vigentes.

4.2 ESTADO ACTUAL DE POLIZAS.

Una vez actualizado el valor del contrato, el contratista procede a realizar la actualización de pólizas, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula 17. "*Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo"* del contrato de obra N° 19-6-0167-0-2025, estipula "

	Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Amparos, vigencia y valores asegurados	• **buen manejo y correcta inversión del anticipo**	Hasta la vigencia del contrato y cuatro (4) meses	El valor de esta garantía debe ser igual al 100% del monto que el contratista reciba a título de anticipo
	• **Cumplimiento General**	Hasta la vigencia del contrato y cuatro (4) meses	10% del valor del contrato
	• **estabilidad y calidad de la obra**	dos (2) años contados a partir de la fecha de recibo definitiva por parte de CORPOCESAR	10% del valor final de la obra
	• **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más	10% del valor del contrato

La Unión Temporal Estufas 2025, en su calidad de contratista, efectuó el día 27 de junio 2025, la actualización de las pólizas exigidas contractualmente, ajustándolas a

la fecha del acta de inicio del contrato, con la aseguradora Seguros Del Estado, identificadas bajo el número de póliza 47-44-101031493, en cumplimiento de las obligaciones establecidas. La información correspondiente se presenta a continuación para su verificación y control.

POLIZAS DEL CONTRATO ACTUALIZADAS CON ACTA DE INICIO				
COMPAÑÍA DE SEGUROS: SEGUROS DEL ESTADO S.A				
AMPARO	**No. DE POLIZA**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**
Cumplimiento del contrato	47-44-101031493	27/06/2025	29/06/2026	$317.510.693
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	47-44-101031493	27/06/2025	29/06/2026	$ 952.532.078
Estabilidad y calidad de la obra	47-44-101031493	27/02/2026	27/02/2028	$317.510.693
Prestaciones sociales y pago de salarios e indemnizaciones	47-44-101031493	27/06/2025	27/02/2026	$317.510.693

Tabla N°4- . Pólizas actualizadas con acta de inicio del contrato de obra.

4.3 COMITÉ DE OBRAS Y REUNIONES.

El día 27 de junio de 2025 se realizó la reunión entre el representante legal de la Unión Temporal Estufas 2025 y el representante de CORPOCESAR, en la cual se suscribió el acta de inicio del contrato de obra**,** dando apertura formal a la ejecución del proyecto, de conformidad con lo establecido en las condiciones contractuales y en cumplimiento de las obligaciones asumidas por las partes.

5 COMPONENTE FINACIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL.

El presente informe financiero y presupuestal del proyecto, resume los resultados obtenidos durante el sexto periodo, destacando el estado actual de facturación y control presupuestal. En el anexo Informe financiero, se describe de forma detallada los estados financieros y el análisis económico del contrato donde se incluyen los documentos de soportes correspondientes.

5.1 FORMA DE PAGO.

Según Cláusula Cuarta del Contrato de obra No. 19-6-0167-0-2025 referente a la forma de pago *"La Entidad Estatal Contratante pagará al Contratista el valor del contrato en las siguientes:*

a) La Corporación entregara al Contratista a título de anticipo la suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con posterioridad al acta de inicio, previa entrega y aprobación del plan de manejo de inversión del anticipo, el cual debe ser presentando en el formato establecido por Corpocesar para tal fin. En todo caso el contratista debe tener la suficiente solvencia económica para desarrollar las obras mientras se desembolsa la suma pactada como anticipo. El anticipo se amortizará encada uno de los pagos parciales, descontando de la suma total de cada pago parcial el 30% hasta completar la suma entregada a título de anticipo, en caso de no haberse amortizado en su totalidad el saldo se amortizará en el acta de recibo final y/o liquidación.

b) Se realizarán pagos parciales al contratista mediante actas de avance de obras suscritas por el contratista de obra y el Interventor, y aprobadas por el supervisor mediante informe de supervisión de acuerdo con lo pactado, las cuales corresponderán al valor que resulte de multiplicar las cantidades de las actividades ejecutadas por los precios unitarios; a través de pagos parciales se cancelará hasta el 90% del valor total del contrato.

c) El 10% restante solo se cancelará con la terminación total de los trabajos y con el recibido a satisfacción por parte de la Interventoría asignada por el ENTIDAD. Este último pago se efectuará una vez El Contratista adjunte y cumpla con todos los requisitos exigidos por la ley y se firme la respectiva acta de liquidación.

5.2 MANEJO DE ANTICIPO.

El Contratante entregará anticipo y/o pago anticipado así: Un anticipo del treinta por ciento (30%) del valor del contrato una vez se suscriba el acta de inicio y sea aprobado por el Supervisor el cronograma de actividades, junto con el plan de inversión de anticipo. Una vez, aprobado por parte de la interventoría el Plan de Inversión de anticipo. El día 17 del mes de julio de 2025, es radicada a la entidad la solicitud formal del anticipo a Corpocesar.

- Plan de inversión del anticipo aprobado por la Interventoría
- Cronograma de ejecución de obras.

El día 15 de agosto de 2025 se realizó por parte de la entidad el desembolso del anticipo.

5.3 ADICIONES.

No se han presentado adiciones al presupuesto inicial del contrato de obra.

5.4 ESTADO ACTUAL DE FACTURACIÓN.

En el presente periodo, por parte del contratista no se ha generado el trámite correspondiente al acta parcial de obra #2.

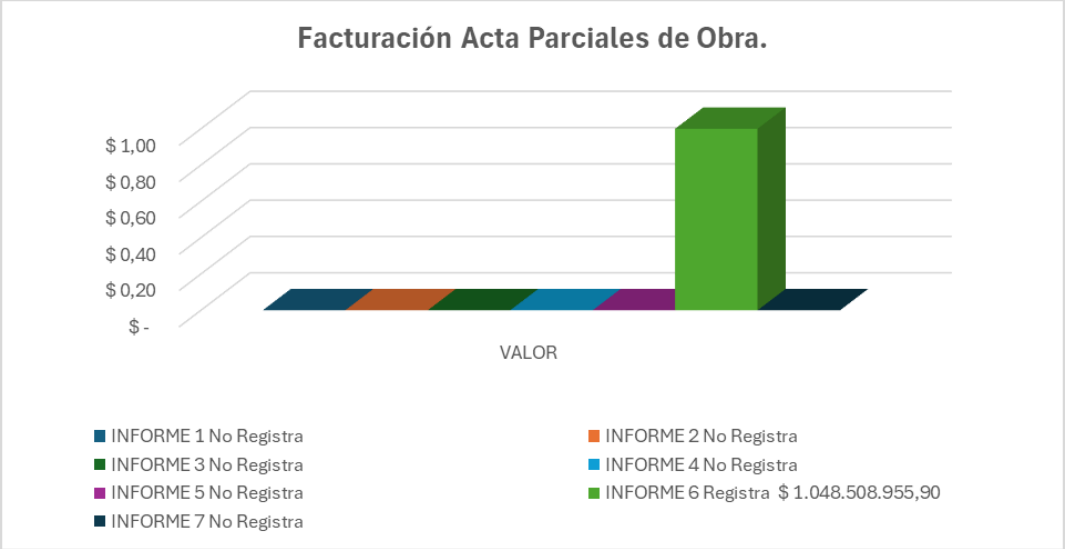


Figura Nro4. Relación de Facturación.

ANTICIPO	**$952.532.077,20**			
N°	**ACTA PARCIAL DE OBRA**	**PERIODO**	**FECHA DE RADICACIÓN**	**VALOR**
INFORME 1	No registra Acta Parcial de Obra	0	0	$ -
INFORME 2	No registra Acta Parcial de Obra	0	0	$ -
INFORME 3	No registra Acta Parcial de Obra	0	0	$ -
INFORME 4	No registra Acta Parcial de Obra	0	0	$ -
INFORME 5	No registra Acta Parcial de Obra	0	0	$ -
INFORME 6	Registra Acta Parcial de Obra-Interventoría	*27 de junio al 26 de octubre 2026*	02 de diciembre 2025	- $ 1.048.508.955,90
INFORME 7	No registra Acta Parcial de Obra #2.	0	0	$ -

6 COMPONENTE TECNICO:

6.1 PROGRAMACIÒN GENERAL DE OBRA Y AVANCE FISICO.

De acuerdo con lo programado el contratista, viene ejecutando la obra dentro del plazo contractual del proyecto, para dar cumplimiento al plazo de ejecución de Ocho Meses (08).

Durante el período objeto del presente informe, y en relación con el valor total del contrato de obra, De acuerdo al valor del contrato de obra, en el presente periodo, se registra un avance físico equivalente a $ 505.203.678,00, correspondiente al 15,91% de ejecución, asociado a la construcción de ciento diez (100) estufas ecoeficientes, y a la realización de siete (7) talleres de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitarios. A continuación, se describe el cronograma de actividades programadas inicialmente.

CRONOGRAMA CONTRATO NO.19-6-0167-0-2025										
OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL. BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR										
ACTIVIDAD	**UNIDAD**	**CANT.**	**JULIO**	**AGOSTO 2025**	**SEPTIEM 2025**	**OCTUBRE 2025**	**NOVIEM-2025**	**DICIE 2025**	**ENE 2026**	**FEB 2026**
ESTUFAS ECOEFICIENTES.	Número	526	19	50	70	53	70	90	87	87
ESTABLECER HUERTOS LEÑEROS	Ha	78,90			10	10	20	12,96	12,97	12,97
JORNADAS DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN.	Número	20			13	3	1	3		
TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Y EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA	Número	36						12	12	12

Tabla N°5. Cronograma de actividades.

Lo anterior, representa un porcentaje acumulado ejecutado en el informe N° 7 del 78,33% vs el 79,71% de avance programado. Lo que indica un retraso del 1,38% en el séptimo periodo del contrato de obra.

AVANCE FISICO												
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL. BOSCONIA, EL COPEY, TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR												
ITEM	ACTIVIDAD	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PONDERADO	CANT. EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	CANT. EJECUTADO ACUMULADO	VALOR ACUMULADO	%ACUMULADO
1	ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO											
1.1	Construir e instalar estufas ecoeficientes	Num	526	$ 3.873.893,00	$ 2.037.667.718,00	64,18%	100	$ 387.389.300,00	12,20%	463	$ 1.793.612.459,00	56,49%
1.2	Establecer huertos leñeros	Ha	78,9	$ 4.702.769,00	$ 371.048.474,10	11,69%	0	$ -	0,00%	30	$ 141.083.070,00	4,44%
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 2.408.716.192,10			$ 387.389.300,00			$ 1.934.695.529,00	
2	Componente social y comunitario											
2.1	Desarrollar jornadas de promocion divulgaciony socializacion del proyecto con las comunidades del area de influencia	un	20	$ 1.080.000,00	$ 21.600.000,00	0,68%	0	$ -	0,00%	20	$ 21.600.000,00	0,68%
2.2	Realizar talleres de sensibilizacion ambiental y fortalecimiento comunitario	un	36	$ 1.938.000,00	$ 69.768.000,00	2,20%	7	$ 13.566.000,00	0,43%	9	$ 17.442.000,00	0,55%
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO				$ 91.368.000,00			$ 13.566.000,00			$ 39.042.000,00	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 2.500.084.192,10			$ 400.955.300,00			$ 1.973.737.529,00	
	Administracion			23%	$ 575.019.364,18	18%		$ 92.219.719,00			$ 453.959.631,67	
	Imprevistos			1%	$ 25.000.841,92	1%						
	Utilidad			3%	$ 75.002.525,76	2%		$ 12.028.659,00			$ 59.212.125,87	
	TOTAL				$ 3.175.106.924	100%		$ 505.203.678,00	15,91%		$ 2.486.909.286,54	78,33%

Tabla 6. Relación avance físico y financiero de la obra.

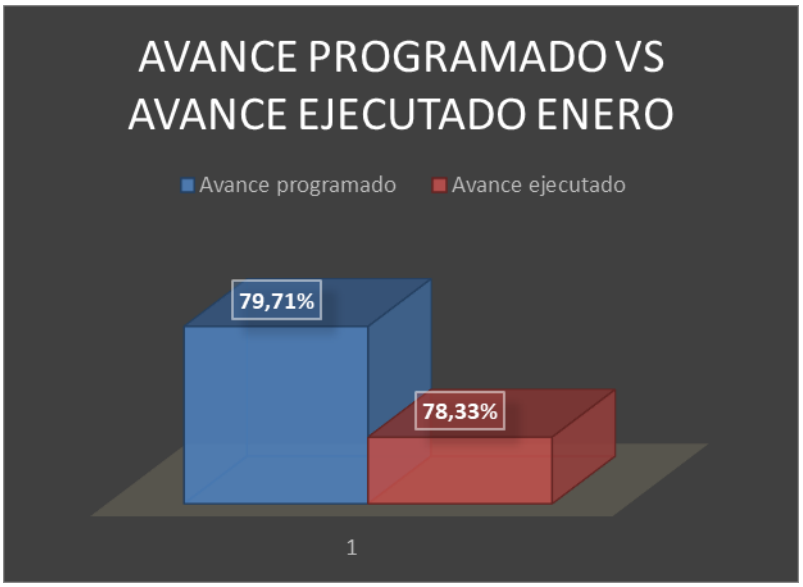


Figura 5. Avance programado Vs Ejecutado. Periodo N°7.

6.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

En el presente periodo, se realiza la ejecución de las siguientes actividades contempladas en el presupuesto:

6.2.1 Visitas de verificación y realización de encuestas a beneficiarios

Para el séptimo mes de ejecución del contrato, estaban previstas las visitas de verificación y realización de encuestas en la comunidad indígena ITTI TAKKE del municipio de El Copey, para lo cual se solicitó al cabildo gobernador la respectiva autorización, permiso y acompañamiento para poder ingresar a la comunidad, pero dadas las diversas ocupaciones propias de su cargo no fue posible acordar una fecha de visita durante este periodo.

6.2.2 – ITEM 1.1. Construir e instalar estufas ecoeficientes.

Durante el séptimo mes de ejecución contractual correspondiente al periodo del 27 de diciembre al 26 de enero de 2026. Se avanzo con la construcción de 100 estufas ecoeficientes, cumpliendo con las condiciones dadas por los documentos técnicos del contrato en cuanto a cantidad y calidad de los materiales, se dio inicio a la actividad y se logró un avance significativo.

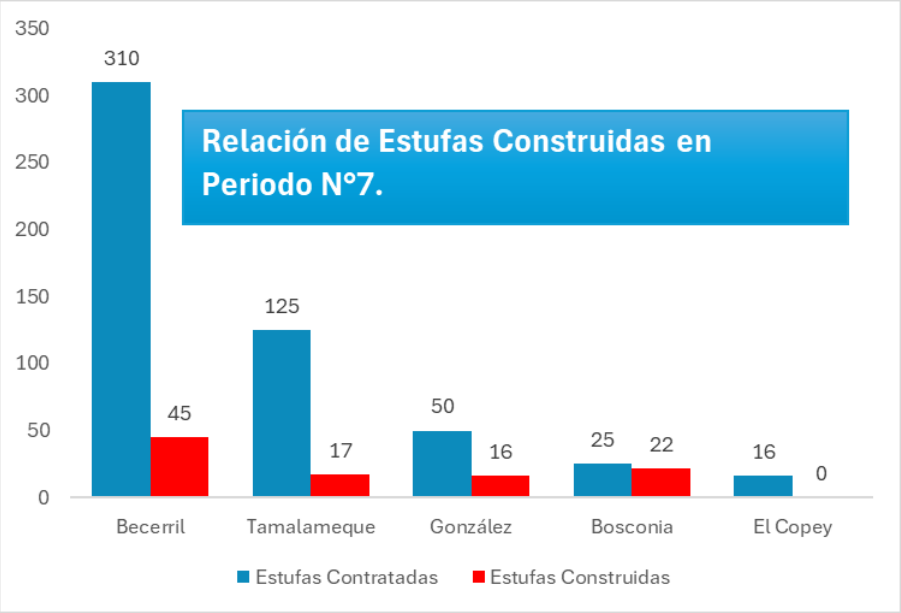
Esta construcción precedió a las visitas de verificación y diligenciamiento de encuestas, garantizando así la seguridad de quien recibe el beneficio sea realmente la persona que aplica para ser parte del proyecto. Habiendo constatado lo anterior, se procede a la construcción de las estufas. con el equipo técnico de la unión temporal estufas 2025, se pudo evidenciar durante la jornada la satisfacción y amplio interés de las personas visitadas, a quienes se les aclararon las dudas, inquietudes y sugerencias que manifestaron acerca de la ejecución contractual.

Se anexan actas de construcción de estufas ecoeficientes.

Para este periodo, se obtiene como resultado un avance en construcción de 100 estufas ecoeficientes, distribuidas de los siguientes municipios intervenidos:

No.	Municipio	Estufas Contratadas	Estufas Construidas
1	González	50	16
2	Tamalameque	125	17
3	Becerril	310	45
4	Bosconia	25	22
5	El Copey	16	0

Tabla 8. Relación de Estufas Construidas.



Grafica 2. Relación de estufas construidas en el periodo #7.

Listado Definitivo Estufas Del 27 De Dic Al 26 De Enero De 2026				
Ítem	**Beneficiarios**	**Cedula**	**Municipio**	**MES REPORTADO**
1	JOSÉ GREGORIO PALLARES MANOTAS	8638759	Becerril	INFORME 7
2	ALBEIRO CARDOZO LOZADA	1062805604	Becerril	INFORME 7
3	LUZ MARINA MOLINA JIMÉNEZ	49744655	Becerril	INFORME 7
4	JUAN BAUTISTA CARRANZA VIDES	12566274	Becerril	INFORME 7
5	NESTOR LIBARDO ALZATE ORTIZ	77091450	Becerril	INFORME 7
6	CRISTOBAL JAVIER RODELO BASTIDAS	7616523	Becerril	INFORME 7
7	ROGELIO JOSÉ BOHÓRQUEZ RUBIO	1193573167	Becerril	INFORME 7
8	ALFONSO BOTELLO CLAVIJO	18918739	Becerril	INFORME 7
9	JOSE MANUEL SUAREZ CAMPO	84073491	Becerril	INFORME 7
10	JORGE LUIS NAVARRO MONTEJO	77151994	Becerril	INFORME 7
11	ARNEL JOSE NARVAEZ LUNA	85484926	Becerril	INFORME 7
12	JOSE ELIAS GUACANEME MOJICA	1067719620	Becerril	INFORME 7
13	UBALDINO ALVARADO MARTINEZ	12488013	Becerril	INFORME 7
14	LEOCADIO VEGA GARCIA	5606044	Becerril	INFORME 7
15	FLORO GONZALO VEGA GARCIA	12565576	Becerril	INFORME 7
16	KATY CAROLINA DE AGUAS ROBLES	1065986291	Becerril	INFORME 7
17	EUCLIDES PACHECO ASCANIO	12567763	Becerril	INFORME 7
18	LUZ NANCY RAMIREZ TACUMA	49748508	Becerril	INFORME 7
19	CAROLINA GARCIA RINCON	41773363	Becerril	INFORME 7
20	EVER ANTONIO MIER RADA	7616669	Becerril	INFORME 7

Ítem	Beneficiarios	Cedula	Municipio	MES REPORTADO
21	FREDY RUBIO GIRALDO	12567037	Becerril	INFORME 7
22	NELVIS MARTELO MISAT	32726309	Becerril	INFORME 7
23	PEDRO ALGEMIRO VEGA MENDOZA	5088416	Becerril	INFORME 7
24	XAIDER MANUEL QUIROZ MOJICA	1062804286	Becerril	INFORME 7
25	DENIS ORTIZ FLORES	49610339	Becerril	INFORME 7
26	BEINNY RODRIGUEZ MONTESINOS	15172314	Becerril	INFORME 7
27	LUZ ENITH PACHECO MORA	36587274	Becerril	INFORME 7
28	OSWALDO OLIVERO CARCAMO	12568434	Becerril	INFORME 7
29	ALVARO JESUS GARCIA ARIAS	12567501	Becerril	INFORME 7
30	LUZ MIRIAN NUÑEZ AREVALO	49661622	Becerril	INFORME 7
31	RUBIEL ARGOTA HERNANDEZ	18924293	Becerril	INFORME 7
32	YUDI QUINTERO GALVIS	26946292	Becerril	INFORME 7
33	EIBER MOLINA ESCOBAR	12568583	Becerril	INFORME 7
34	DEIBER MANUEL SOLANO VILLA	12568610	Becerril	INFORME 7
35	HERMES ENRIQUE HERNANDEZ PORTERA	12565604	Becerril	INFORME 7
36	ALVARO JOSE GARCIA MIRANDA	1062804899	Becerril	INFORME 7
37	WILMAN PALMIERY BAQUERO	12566443	Becerril	INFORME 7
38	JOSE DANIEL BATISTA GONZÁLEZ	12523916	Becerril	INFORME 7
39	EDGAR GUERRERO RAMIREZ	12566666	Becerril	INFORME 7
40	JESUS MARIA NUÑEZ FRAGOZO	5091875	Becerril	INFORME 7
41	ANA ELVIRA ZULETA DE CONTRERAS	26733880	Becerril	INFORME 7
42	SANTIAGO JOSE QUIROGA MIRANDA	1085164421	Becerril	INFORME 7
43	JOSE DE LOS REYES MIRANDA RIOS	5009822	Becerril	INFORME 7
44	JOSE ALBERTO MIRANDA BATISTA	1064112705	Becerril	INFORME 7
45	YANELIS MARIA ADECHINE VIÑA	36518402	Becerril	INFORME 7
46	YORLANIS RODRIGUEZ MIRANDA	1003335135	Tamalameque	INFORME 7
47	VICTORIO ROBLES AVILA	1774974	Tamalameque	INFORME 7
48	SANDRIS MILENA ACUÑA PIANETA	45530932	Tamalameque	INFORME 7
49	OSMEL ENRIQUE TORREZ TORREZ	1003335812	Tamalameque	INFORME 7
50	MARIA DEL CARMEN MORENOTHOMAS	60333328	Tamalameque	INFORME 7
51	LUZ MARINA FLORES CARDENAS	39021860	Tamalameque	INFORME 7
52	LUIS RODOLFO MOLINA ANAYA	1065995698	Tamalameque	INFORME 7
53	LUCIA BARON ZABALA	26918678	Tamalameque	INFORME 7
54	LEIDER ALBERTO VEGA HERRERA	1067030600	Tamalameque	INFORME 7
55	HECTOR ENRIQUE ROBLE LOPEZ	1067034841	Tamalameque	INFORME 7
56	DIOSENEL NAVARRO DIAZ	6793276	Tamalameque	INFORME 7
57	DIOSENEL ARRIETA HOYOS	19710250	Tamalameque	INFORME 7
58	DANILO RODRIGUEZ QUINTERO	9693690	Tamalameque	INFORME 7
59	ANA DEL CARMEN MANZANORUEDA	26774378	Tamalameque	INFORME 7
60	ANA FELICIA HOYOS ROBLES	1003334836	Tamalameque	INFORME 7

Ítem	Beneficiarios	Cedula	Municipio	MES REPORTADO
61	ALVARO JOSE MARTINEZ VALLE	1067032949	Tamalameque	INFORME 7
62	YADITH ELVIRA BLANCO ARZUSA	26917346	Tamalameque	INFORME 7
63	ANA CECILIA LOBO ARCINIEGAS	26774837	González	INFORME 7
64	CIRO ALFONSO LOBO ARCINIEGAS	5035588	González	INFORME 7
65	NALLIT JÁCOME MENESES	88281186	González	INFORME 7
66	JESUS SALVADOR BALLESTEROS ANGARITA	1733963	González	INFORME 7
67	YEISON RUEDAS CARRASCAL	5036312	González	INFORME 7
68	EDGAR ANTONIO PACHECO MOLINA	5036276	González	INFORME 7
69	YAIR CARRASCAL TORRES	18973886	González	INFORME 7
70	JOSE LUIS SANTIAGO BOHORQUEZ	1066062241	González	INFORME 7
71	ALEJO ANTONIO SANTIAGO BOHORQUEZ	1066062166	González	INFORME 7
72	EDILMO ANTONIO RUEDAS MANOSALVA	5035104	González	INFORME 7
73	GRACIELA SANTIAGO CASTILLA	26862372	González	INFORME 7
74	BENJAMIN MANOSALVA MOLINA	12663011	González	INFORME 7
75	ALVARO BALLESTEROS MOLINA	5036296	González	INFORME 7
76	ALEJANDRINA BALLESTEROSANGARITA	26774350	González	INFORME 7
77	CARLOS ARTURO BALLESTEROS MOLINA	5035453	González	INFORME 7
78	SUGEY ALEJANDRO BALLESTEROS PABA	1066063184	González	INFORME 7
79	RAFAEL ARCANGEL CABARCA DE AVILA	19615563	Bosconia	INFORME 7
80	JEOVANI JOSE CARMONA GRANADOS	1007095145	Bosconia	INFORME 7
81	IVAN JOSE MENDEZ MARTINEZ	1004092920	Bosconia	INFORME 7
82	TEOFILO ARIZA JIMENEZ	77167460	Bosconia	INFORME 7
83	CARLOS ANDRES CERVANTES CASTRO	1001885260	Bosconia	INFORME 7
84	RAMONA JIMENEZ VIZCAINO	49610102	Bosconia	INFORME 7
85	GUMERCINDO VIDES JIMENEZ	18958801	Bosconia	INFORME 7
86	JOSE LUIS JIMENEZ GAMARRA	1081813400	Bosconia	INFORME 7
87	DILIA ROSA CERVANTES CASTRO	1001885481	Bosconia	INFORME 7
88	OFELIA MARIA PERTUZ LOPEZ	1003196631	Bosconia	INFORME 7
89	MARINA DEL SOCORRO CASTRO JIMENEZ	1079657192	Bosconia	INFORME 7
90	LUIS GUILLERMO MENDEZ MARTINEZ	1004093355	Bosconia	INFORME 7
91	NELLIS MARIA CUISMAN CHOLE	40942831	Bosconia	INFORME 7
92	EIMER ALCADIO AGUILAR VANEGAS	12400858	Bosconia	INFORME 7
93	CARMEN ROSA GARCIA ROMERO	1065135654	Bosconia	INFORME 7
94	JESUS ALBERTO BOLAÑOS CONTRERAS	1151187133	Bosconia	INFORME 7
95	EDINSON PADILLA JIMENEZ	1118835560	Bosconia	INFORME 7
96	LEANDRO JOSE ALMENDRALES OSPINO	19708510	Bosconia	INFORME 7
97	SILVIO ANTONIO DUQUE JIMENEZ	1134331290	Bosconia	INFORME 7
98	YEINER JOSE MEDINA GRANADOS	1063955574	Bosconia	INFORME 7
99	RAFAEL CALIXTO BOLAÑOS EALO	19615818	Bosconia	INFORME 7
100	MIGUEL ROJAS ZAMBRANO	77168774	Bosconia	INFORME 7

ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES	
	
	















6.2.3 -ITEM 2.2. Talleres de sensibilización y educación ambiental comunitaria.

Durante el séptimo mes de ejecución contractual se dio continuo con la actividad de "Talleres de sensibilización y educación ambiental comunitaria" un espacio propicio para capacitar a la población sobre la importancia de la protección ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales, así como recibir la retroalimentación u opiniones de la población involucrada en el proyecto. Esto ofrece la posibilidad de fortalecer los procesos sociales alrededor de la conservación de ecosistemas, reforzar las motivaciones hacia la conservación y facilitar la articulación entre la entidad y la población rural.

Durante el periodo se realizaron siete (7) talleres, contando con la amplia y activa participación de los beneficiarios, lideres comunitarios y comunidad en general.

Las temáticas impartidas en estos talleres fueron la siguiente:

- Preservación, protección y conservación del bosque nativo.
- Prevención de incendios.
- Establecimiento, manejo y aprovechamiento de los huertos leñeros.

Se anexa listado de asistencia a los talleres de sensibilización y educación ambiental comunitaria.

A continuación, se relacionan los talleres de sensibilización y educación ambiental comunitaria realizados en el periodo.

Municipio	Corregimiento o veredas	Fecha
Bosconia	San Fernando	08/01/2026
Becerril	El hatillo	09/01/2026
Becerril	El porvenir	12/01/2026
Tamalameque	Brisas	13/01/2026
Becerril	Los manantiales	14/01/2026
Becerril	Santa Fe	14/01/2026
Becerril	Santa Cecilia	15/01/2026

Tabla 11. Relación talleres de sensibilización y educación ambiental.

Actividad: talleres de sensibilización y educación ambiental comunitaria.











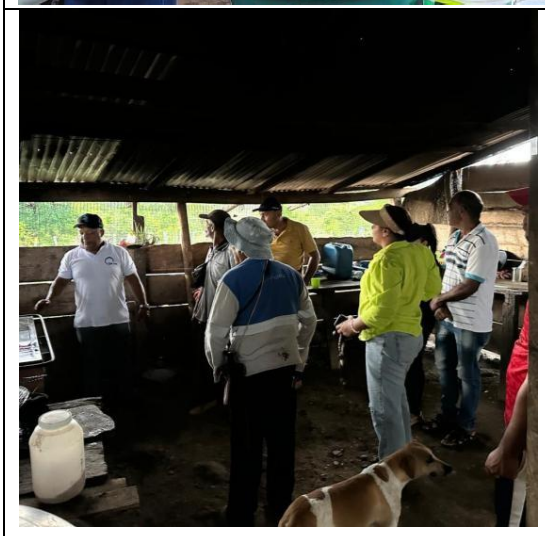



8°48'31,896"N 73°44'44,034"W
Altitud:41
Velocidad
taller de ca
Número de ín














9°43'23,436"N 73°27'16,098"W
taller de capacitaci


9°43'23,442"N 73°27'16,068"W
taller de capacitaci


taller de capacitaci


9°43'23,514"N 73°27'15,822"W
taller de capacitaci









6.3 DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo, se presentaron dificultades que obedecen principalmente a los escases de lluvias en las áreas de intervención del contrato por lo que fue imposible avanzar en la actividad de huertos leñeros, ya que no se contó con las condiciones óptimas para la realización de las siembras. Otra dificultad presentada fue la imposibilidad de ingresar a la comunidad indígena ITTI TAKKE en el municipio del copey por falta de tiempo del cabildo gobernador.

6.4 CORRESPONDENCIAS ENVIADAS Y RECIBIDAS

Durante el periodo del 27 de diciembre al 26 de enero de 2026, se registra él envió y recibo de correspondencia como se relaciona a continuación:

Relación correspondencias enviadas		
Fecha	**Asusto**	**Destinatario**
06-01-2026	Oficio solicitud información acta parcial #1	Consorcio Primavera-Interventoría
23-01-2026	Oficio solicitud de aprobación elementos publicitarios del proyecto	Oficina de prensa - Corpocesar
23-01-2026	Oficio solicitud de reemplazo de beneficiarios	Secretaria de planeación – municipio de becerril
Relación correspondencias recibidas		
Fecha	**Asusto**	**Remitente**
26-01-2026	Respuesta oficio solicitud de reemplazo de beneficiarios	Secretaria de planeación – municipio de becerril

Tabla 8. Relación de correspondencias.

6.5 ASPECTO LOGISTICO.

6.5.1 - PERSONAL, EQUIPO E INSTALACIONES DE CONTRATISTA.

- ✓ **Personal promedio empleado:** A continuación, se relaciona el personal que integra el equipo de trabajo del contratista, la ejecución del contrato de obra.

NOMBRE Y APELLIDOS	PERFIL	ROL EN EL PROYECTO
Gerald Brisson Mendoza	Administrador Empresas	Director de proyecto
Luisa Fernanda Guerra	Ingeniero ambiental	Residente de obra
Justo Garantiva Brujes	Ingeniero Agrónomo	Aux de campo
Luz Estela Estrada Montaño	Trabajadora social	Trabajadora social
Sebastián Quintero	Profesional SIG	Profesional SIG
Daurin Rodríguez	Oficial de construcción	Oficial de construcción
José Rodríguez	Oficial de construcción	Oficial de construcción
Yoni Samir Palomino	Oficial de construcción	Oficial de construcción

Tabla No 9: Personal promedio en obra.

- ✓ **EQUIPOS USADOS EN OBRA**: El contratista cuenta con los siguientes equipos para el desarrollo de actividades programadas en la obra: vehículo y herramientas menores.

- ✓ **INSTALACIONES SUMINISTRADAS.**

El contratista dispone de una oficina- Bodega localizada en el Corregimiento de Palestina- Tamalameque (1), municipio de Becerril (1), municipio de González (1). Esta vivienda está localizada en un sector de fácil acceso a la comunidad para el registro de PQR y el manejo oportuno del proyecto, en este lugar se encuentran definidos los sitios de trabajo (oficina contratista, baños, almacén).





Fotos. Almacenamiento de materiales para construcción de estufas.

7 COMPONENTE AMBIENTAL.

Durante el período comprendido entre el 27 de diciembre de 2025 y el 26 de enero de 2026, el componente ambiental estuvo orientado al seguimiento y acompañamiento de las actividades asociadas a la construcción de estufas ecoeficientes, garantizando la implementación de medidas preventivas, de control y mitigación encaminadas a minimizar posibles impactos sobre los recursos naturales y el entorno de las comunidades beneficiarias.

En desarrollo de sus funciones, el profesional ambiental realizó visitas de seguimiento a los frentes de trabajo, verificando el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales durante la ejecución de las obras, especialmente en aspectos relacionados con el manejo adecuado de materiales de construcción, la protección de las áreas intervenidas y la correcta disposición de los residuos sólidos generados.

De igual manera, se efectuó acompañamiento técnico al contratista en la adopción de medidas orientadas a prevenir la contaminación del suelo por disposición inadecuada de residuos, sobrantes de materiales y empaques, promoviendo su recolección y almacenamiento temporal en condiciones apropiadas para su posterior disposición final. Así mismo, se realizó seguimiento al manejo de residuos aprovechables y no aprovechables, fomentando prácticas de separación en la fuente y reducción de impactos ambientales derivados de las actividades constructivas.

En relación con el recurso aire, se verificó la aplicación de acciones encaminadas a minimizar la generación de material particulado y emisiones asociadas a las labores de construcción, así como la adecuada organización de los sitios de trabajo para evitar afectaciones a las viviendas y áreas circundantes. Paralelamente, se continuó fortaleciendo entre los beneficiarios la sensibilización sobre los beneficios ambientales derivados del uso de las estufas ecoeficientes, destacando su aporte a la reducción del consumo de leña, la disminución de emisiones de humo al interior de las viviendas y el mejoramiento de las condiciones de salud y calidad de vida de las familias beneficiarias.

Las actividades desarrolladas durante el período permitieron mantener el cumplimiento de los lineamientos ambientales definidos para el proyecto, fortaleciendo la gestión responsable de los recursos naturales y promoviendo la sostenibilidad ambiental de las intervenciones ejecutadas en el territorio.

7.1 CONDICIONES CLIMATICAS.

En el periodo del 27 de diciembre al 26 de enero de 2026, se comportó como un mes predominantemente seco y caluroso, con limitada disponibilidad hídrica superficial, condiciones que imposibilitaron el avance de la actividad de establecimiento de huertos leñeros, ya que las condiciones climáticas no se prestaban para garantizar el cumplimiento del objetivo de esta actividad.

Este comportamiento fue coherente con la tendencia regional del Caribe interior colombiano y con las condiciones climáticas nacionales de ese mes, marcadas por temperaturas ligeramente superiores al promedio histórico y déficits de precipitación.

8 COMPONENTE SIG.

Durante el período comprendido entre el 27 de diciembre de 2025 y el 26 de enero de 2026, el componente de Sistema de Información Geográfica (SIG) estuvo enfocado en el fortalecimiento de los procesos de seguimiento territorial, análisis espacial y consolidación de información georreferenciada asociada a la ejecución del proyecto en los municipios de Becerril, Tamalameque, González y Bosconia**.**



Imagen- Municipio de González.

En desarrollo de estas actividades, se realizó la actualización de la base cartográfica del proyecto mediante la incorporación y validación de información espacial correspondiente a los beneficiarios atendidos y a las áreas intervenidas, permitiendo una visualización integral del avance de las actividades ejecutadas en cada territorio.

Así mismo, se efectuó el análisis de distribución espacial de las viviendas beneficiarias, la verificación de coordenadas geográficas y la organización de la información georreferenciada requerida para el seguimiento de la construcción de estufas ecoeficientes, facilitando la identificación de sectores priorizados, la optimización de recorridos operativos y la planificación de futuras intervenciones. De igual manera, se generó y actualizó cartografía temática para la representación de las áreas de influencia del proyecto, la localización de beneficiarios y la cobertura territorial alcanzada, constituyéndose en una herramienta fundamental para la toma de decisiones técnicas, el control de avance de las actividades y la trazabilidad de las acciones desarrolladas en campo.

Estas actividades permitieron fortalecer la gestión de la información espacial, mejorar los procesos de seguimiento y contribuir a una ejecución más eficiente, organizada y técnicamente sustentada del proyecto.

9 COMPONENTE SOCIAL.

Durante el período comprendido entre el 27 de diciembre de 2025 y el 26 de enero de 2026, el componente social desarrolló actividades de acompañamiento comunitario, fortalecimiento de la participación ciudadana y articulación institucional en los municipios de Becerril, González, Tamalameque y Bosconia, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución del proyecto y la vinculación efectiva de los beneficiarios. En este sentido, se realizaron jornadas de seguimiento social y acompañamiento en territorio, orientadas a mantener una comunicación permanente con las comunidades beneficiarias, líderes comunitarios, presidentes de Juntas de Acción Comunal y administraciones municipales, permitiendo socializar el avance de las actividades ejecutadas, atender inquietudes de la población y fortalecer los mecanismos de participación comunitaria.

De igual manera, se continuó con las actividades de verificación y actualización de información de los beneficiarios, revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos para su vinculación al proyecto y garantizando la trazabilidad de los soportes documentales requeridos. Así mismo, se brindó acompañamiento en la atención de solicitudes, observaciones y requerimientos formulados por la comunidad, promoviendo espacios de diálogo que contribuyeran a la resolución oportuna de inquietudes y al fortalecimiento de la confianza entre los beneficiarios y las entidades responsables de la ejecución.

Paralelamente, se desarrollaron acciones de sensibilización y orientación comunitaria relacionadas con los beneficios ambientales, sociales y de salud asociados al uso de las estufas ecoeficientes, fomentando la apropiación de las intervenciones realizadas y la corresponsabilidad de las familias beneficiarias en el adecuado uso y mantenimiento de las soluciones implementadas.



Estas actividades permitieron fortalecer el tejido social, consolidar los procesos de participación comunitaria y contribuir al cumplimiento de los objetivos sociales del proyecto en los municipios intervenidos.





10. COMPONENTE AGRÓNOMICO.

Durante el período comprendido entre el 27 de diciembre de 2025 y el 26 de enero de 2026, el componente agronómico estuvo enfocado en la ejecución de actividades de mantenimiento y seguimiento técnico a los huertos leñeros establecidos en periodos anteriores, con el propósito de garantizar su adecuado desarrollo, fortalecer los porcentajes de supervivencia de las plántulas y asegurar la sostenibilidad de las áreas forestales implementadas en el marco del proyecto. En este sentido, se realizaron recorridos de inspección y evaluación en campo para verificar el estado fitosanitario de las especies establecidas, identificando posibles afectaciones por competencia de arvenses, estrés hídrico, daños mecánicos o factores ambientales que pudieran comprometer su crecimiento.

De igual manera, se desarrollaron labores de mantenimiento consistentes en control de malezas, limpieza alrededor de las plántulas, reposición de protectores cuando fue necesario y seguimiento al prendimiento de las especies forestales sembradas, acciones que contribuyen a mejorar las condiciones de establecimiento y favorecer su desarrollo vegetativo. Así mismo, se efectuó acompañamiento técnico a los beneficiarios, brindando recomendaciones relacionadas con el cuidado, protección y manejo de los huertos leñeros, promoviendo prácticas que permitan conservar las plantaciones y maximizar su potencial como fuente sostenible de biomasa para el abastecimiento futuro de las estufas ecoeficientes.

Las actividades desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer el proceso de consolidación de los huertos leñeros establecidos, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental del proyecto, a la reducción de la presión sobre los bosques naturales y al cumplimiento de los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático propuestos en la intervención.



11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se elabora informe #7 del contrato de obra No 19-6-0167-0-2025., del periodo comprendido entre el 27 de diciembre de 2025 y el 26 de enero de 2026, donde se evidencia un avance contractual del 15,91% ante un avance programado de 14,51%, lo que indica una variación del 1,4%. El porcentaje acumulado de ejecución es de 78.33% vs 79.71% de actividades programadas.

El contratista de obra se compromete a tomar las medidas necesarias para superar este atraso y cumplir satisfactoriamente con lo programado el próximo mes.

El proyecto en ejecución avanza haciendo los acercamientos con las comunidades beneficiarias, la Ut estufas 2025 y su equipo técnico continúan tomando medidas estratégicas para que las actividades contractuales se lleven a cabo en el término determinado.

Para que el proyecto tenga un alto nivel de sostenibilidad, se deberá realizar seguimiento continuo del proceso de construcción, socialización y capacitaciones con el fin de proseguir con el manejo sostenible.



ANDRES EDUARDO BRISSON AMADO
Representante legal unión temporal estufas 2025

12.ANEXOS

- PLANILLAS DE ASISTENCIA A TALLERES DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA
- PLANILLA DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
- CERTIFICADO ICA DE VIVERO

PLANILLAS DE ASISTENCIA A TALLERES DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA

UT ESTUFAS 2025

TALLER COMUNITARIO PARA LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO

CORPOCESAR - UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0167-0-2025

MUNICIPIO: Boscania | VEREDA: San Fernando | FECHA: 8-01-2026

TEMA 1: Preservación, protección y conservación del bosque nativo

TEMA 2: Prevencion de incendios

TEMA 3: Establecimiento, manejo y aprovechamiento de los huertos leñeros

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
1	Yeiner Medina Granados	1.063.955.574	
2	NELLIS caimacrole	40942837	
3	ofelia pertuz lopez	1003196151	
4	Ofelia Maria Rojas	1065 186 455.	
5	Yesica mercher	1063 996640	Yesica mercher
6	Leandro Almendrales	19708510	Leandro Almendrales
7	IVAN Jose Mendez	1004092920	
8	Luis David Moje	1193080214	
9	wil Frid Jimenes Pestroza	1079 659 318	wil Frido
10	Dromicio Antonio Amaza	1151 184 386	
11	Maria Cristina pacheco	1134 299015	
12	Carmen Emilia Rios	36 678 369	Carmen E Rios
13	Miguel Rojas	77 168 771	
14	Ana Estela Pabon	36668248	
15	Jesus Bolano	1151187132	

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE ENTREGAN REFRIGERIOS A LOS ASISTENTES A LA SOCIALIZACION.

Javier Guerra M. 77160924

UT ESTUFAS 2025

TALLER COMUNITARIO PARA LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO

CORPOCESAR - UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0167-0-2025

MUNICIPIO: Becerril | VEREDA: El Porvenir | FECHA: 12-01-2026

TEMA 1: Preservación, protección y conservación del bosque nativo

TEMA 2: Prevencion de incendios

TEMA 3: Establecimiento, manejo y aprovechamiento de los huertos leñeros

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
1	Maselina Pones	9193048	Maselina Pones
2	Delfina Padilla Trillos	49699890.	Delfina Padilla Trillos
3	Said Mejia Silva	18939172	Said Mejia S.
4	Anderson Jimenez.	77154422.	
5	Ruth oñate Garcia	36488902	Ruth oñate Garcia
6	Carlos M. Guerra oñate	1.067818792	Carlos Guerra O
7	Martha P. Ruiz V	49686078	Martha P. Ruiz V
8	Geisi oñate	77036014	Geisi oñate
9	Ingris Gomez	26996922	
10	Nestor Rafael Perez	18934509	Nestor Perez
11	Elizabeth Mejia Silva	49685775	Elizabeth Mejia Silva
12	Rafael Ramirez	18938300	
13	javier Guerra M.	77160.924	
14	Alexandra Maria	18935516	Alexandra
15	JUSTO Garantiza B	11.724.202	

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE ENTREGAN REFRIGERIOS A LOS ASISTENTES A LA SOCIALIZACION.

UT ESTUFAS 2025

TALLER COMUNITARIO PARA LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO

CORPOCESAR - UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0167-0-2025

MUNICIPIO: Tamalameque | VEREDA: Bijao (las palmas) | FECHA: 13-01-2026

TEMA 1: Preservación, protección y conservación del bosque nativo

TEMA 2: Prevencion de incendios

TEMA 3: Establecimiento, manejo y aprovechamiento de los huertos leñeros

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
1	Danilo Rodriguez Quintero	9693690	
2	Brigida Guzman Hoyos	26718464	
3	Jose delos Santo Soto	12501703	
4	MAURIS HOYOS MUÑOZ	1067034586	MAURIS HOYOS MUÑOZ
5	Gabriel Guzman Hoyos	26918463	
6	Delvis Rojas Ruenes	12504005	Delvis Rojas R
7	Wilson PEÑARANDA	6795818	
8	Librado Sanchez perez	12500780	
9	Adanilda Hoyos	49 59184	
10	Jairo Moreno	5.116.087	
11	leonel miranda	3709601	leonel miranda
12	Brandon Quintero H	1125249079	
13	Yasmine Robles Bello	26918636	Yosmine Robles Bello
14	Mayerlis Moreno	60233328	
15			

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE ENTREGAN REFRIGERIOS A LOS ASISTENTES A LA SOCIALIZACION.

Javier Guerra 7141609 24

UT ESTUFAS 2025

TALLER COMUNITARIO PARA LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO

CORPOCESAR - UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0167-0-2025

MUNICIPIO: Becerril | VEREDA: los manantiales | FECHA: 14-01-2026

TEMA 1: Preservación, protección y conservación del bosque nativo

TEMA 2: Prevencion de incendios

TEMA 3: Establecimiento, manejo y aprovechamiento de los huertos leñeros

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
1	Carlos Fragoso Ruiz	12567879	
2	Carlos Florero B.	77194283	Carlos Florero B
3	Isai Alberto Ortiz	1062812532	Isai Alberto Ortiz
4	Angelica Perez Ardila	1062807831	ANGELICA PEREZ
5	Imel Perez Garcia	18.934.137	Imel Perez
6	Rafael [illegible]	77007143	Rafael [illegible]
7	Yeimer Montiel G.	1.122.812.836	Yeimer Montiel
8	Fito Villa Salcedo	18931503	Villas
9	Javier Guerra M.	77160924	
10			
11			
12			
13			
14			
15			

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE ENTREGAN REFRIGERIOS A LOS ASISTENTES A LA SOCIALIZACION.

UT ESTUFAS 2025

TALLER COMUNITARIO PARA LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO

CORPOCESAR - UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0167-0-2025

MUNICIPIO: Becerril | VEREDA: Santa Fe' | FECHA: 14-01-2026

TEMA 1: Preservación, protección y conservación del bosque nativo

TEMA 2: Prevencion de incendios

TEMA 3: Establecimiento, manejo y aprovechamiento de los huertos leñeros

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
1	Denis ortiz florez	49610339	Denis ortiz f
2	Marcelis Jaramillo	28152018	Marcelis Jaramillo
3	Luz Enith Palacios	36.587274	
4	Oswaldo Olivero Carcamo	12568434	
5	PEDRO VEGA	50884116	
6	Yadis A. Jimenez M	77176750	
7	Maria E Montesinos	49735440	Maria E
8	Javier Guerra M.	77160.924	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE ENTREGAN REFRIGERIOS A LOS ASISTENTES A LA SOCIALIZACION.

UT ESTUFAS 2025

TALLER COMUNITARIO PARA LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO

CORPOCESAR - UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0167-0-2025

MUNICIPIO: Becerril | VEREDA: Hatillo | FECHA: 09-01-2026

TEMA 1: Preservación, protección y conservación del bosque nativo

TEMA 2: Prevencion de incendios

TEMA 3: Establecimiento, manejo y aprovechamiento de los huertos leñeros

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
1	Elis Elena Ovalle Baza	49.691.603.	Elis Ovalle.
2	Yadys Hernandez	49 725 298	Yadys Hernandez
3	Ana Herrera Vella	57 301 734	
4	Leonel Escampo P	77.033.837	
5	Elvan Fabian Blanco Palamina	1003039486	Elvan Blanco
6	JOSE ARISTOTELES BARRETO	17565479	
7	Yeimer Montiel G	1192812836	Yeimer M.
8	Luis Fernando Orate	1065574429	Luis F Orate
9	Eduard Joaquin Villarreal C	77153290	Eduard Joaquin Villarreal C.
10	Justo Garantivi B.	12.724.202	Garantivi B
11	Javier Guerra M.	77160 924	
12	Luz Estrada Montero	56.073.537	Luz Estrada M.
13			
14			
15			

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE ENTREGAN REFRIGERIOS A LOS ASISTENTES A LA SOCIALIZACION.

UT ESTUFAS 2025

TALLER COMUNITARIO PARA LA PRESERVACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO

CORPOCESAR - UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025

CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0167-0-2025

CORPOCESAR

MUNICIPIO: Becerril. | VEREDA: Santa Cecilia | FECHA: 15-01-2026

TEMA 1: Preservación, protección y conservación del bosque nativo

TEMA 2: Prevencion de incendios

TEMA 3: Establecimiento, manejo y aprovechamiento de los huertos leñeros

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	FIRMA
1	HILDA ROSA CAMARGO A.	1062804766	HILDA CAMARGO.
2	Cecilia Ynes	49724406	Cecilia Ynes
3	Darwin Ortega	1062806606	Darwin ortega.
4	Nuris Montero	49740975	Nuris Montero
5	Eliecer Zequeda	77022290	Eliecer Zequeda
6	Carlos Osorio C.	1062804379	
7	Ismael Mendoza	12520662	
8	Juan Amiro Garcia	18935668	Juan Amiro G
9	Jesus Arenas M.	77160924	
10	Luz Estrada Montero	56.073.537	Luz Estrada M.
11			
12			
13			
14			
15			

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE ENTREGAN REFRIGERIOS A LOS ASISTENTES A LA SOCIALIZACION.

PLANILLA DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901953552	1	UNION TEMPORAL ESTUFAS 2025	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CORPOCESAR	DG 18 10 25	VALLEDUPAR-CESAR	3003137554	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	9499832995	9499832995	E	2026/02/12	2026/02/19	BANCO DE BOGOTA	7	$5,677,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: CORPOCESAR (7 Afiliados)** | $13,752,715 | $2,200,600 | | | $13,752,715 | $1,719,200 | | | $13,752,715 | $550,300 | | | $13,752,715 | | $493,800 | | $13,752,715 | $688,100 | | $5,652,000 |
| **Centro de Trabajo: RIESGO 3 (5 Afiliados)** | $10,250,905 | $1,640,200 | | | $10,250,905 | $1,281,400 | | | $10,250,905 | $410,100 | | | $10,250,905 | | $250,000 | | $10,250,905 | $512,700 | | $4,094,400 |
| Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (5 Afiliados) | $10,250,905 | $1,640,200 | | | $10,250,905 | $1,281,400 | | | $10,250,905 | $410,100 | | | $10,250,905 | | $250,000 | | $10,250,905 | $512,700 | | $4,094,400 |
| 1 | CC | 19486085 | BRISSON MENDOZA GERALD EMANUEL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $2,500,000 | $400,000 | EPS005 | 30 | $2,500,000 | $312,500 | CCF15 | 30 | $2,500,000 | $100,000 | 14-23 | 30 | $2,500,000 | 2.436% | $60,900 | 30 | $2,500,000 | $125,000 | No | $998,400 |
| 2 | CC | 56073537 | ESTRADA MONTAÑO LUZ ESTELA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,000,000 | $320,000 | EPS005 | 30 | $2,000,000 | $250,000 | CCF15 | 30 | $2,000,000 | $80,000 | 14-23 | 30 | $2,000,000 | 2.436% | $48,800 | 30 | $2,000,000 | $100,000 | No | $798,800 |
| 3 | CC | 12724202 | GARANTIVA BRUGES JUSTO PASTOR | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS005 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF15 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | 2.436% | $42,700 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $699,600 |
| 4 | CC | 1062401355 | GUERRA GUERRA LUISA FERNANDA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,000,000 | $320,000 | EPS037 | 30 | $2,000,000 | $250,000 | CCF15 | 30 | $2,000,000 | $80,000 | 14-23 | 30 | $2,000,000 | 2.436% | $48,800 | 30 | $2,000,000 | $100,000 | No | $798,800 |
| 5 | CC | 1065644382 | QUINTERO BAGAROZZA SEBASTIAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,000,000 | $320,000 | EPS005 | 30 | $2,000,000 | $250,000 | CCF15 | 30 | $2,000,000 | $80,000 | 14-23 | 30 | $2,000,000 | 2.436% | $48,800 | 30 | $2,000,000 | $100,000 | No | $798,800 |
| **Centro de Trabajo: RIESGO 5 (2 Afiliados)** | $3,501,810 | $560,400 | | | $3,501,810 | $437,800 | | | $3,501,810 | $140,200 | | | $3,501,810 | | $243,800 | | $3,501,810 | $175,400 | | $1,557,600 |
| Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (2 Afiliados) | $3,501,810 | $560,400 | | | $3,501,810 | $437,800 | | | $3,501,810 | $140,200 | | | $3,501,810 | | $243,800 | | $3,501,810 | $175,400 | | $1,557,600 |
| 6 | CC | 77190028 | PALOMINO CONTRERAS YONNYS SAMIR | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS041 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF15 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | 6.960% | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| 7 | CC | 5165929 | RODRIGUEZ AMAYA DAURIN JOSE | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $1,750,905 | $280,200 | EPS041 | 30 | $1,750,905 | $218,900 | CCF15 | 30 | $1,750,905 | $70,100 | 14-23 | 30 | $1,750,905 | 6.960% | $121,900 | 30 | $1,750,905 | $87,700 | No | $778,800 |
| **Total** | | | **Afiliados(7)** | $13,752,715 | $2,200,600 | | | $13,752,715 | $1,719,200 | | | $13,752,715 | $550,300 | | | $13,752,715 | | $493,800 | | $13,752,715 | $688,100 | | $5,652,000 |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$2,200,600	$10,000	$0	$2,210,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,240,200	$5,600	$0	$1,245,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$680,200	$3,100	$0	$683,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$493,800	$2,200	$0	$496,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$493,800	$2,200	$0	$496,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$550,300	$2,500	$0	$552,800
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	7	$550,300	$2,500	$0	$552,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$1,719,200	$7,800	$0	$1,727,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$250,000	$1,200	$0	$251,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$437,800	$2,000	$0	$439,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$1,031,400	$4,600	$0	$1,036,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$412,800	$1,900	$0	$414,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	$412,800	$1,900	$0	$414,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$275,300	$1,300	$0	$276,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	$275,300	$1,300	$0	$276,600
TOTAL				**7**	**$5,652,000**	**$25,700**	**$0**	**$5,677,700**

CERTIFICADO ICA DE VIVERO

RESOLUCIÓN No 003223
(10 SET. 2015)

Por la cual se Otorga Registro como Productor de Semilla Seleccionada (Plántulas) de especies Forestales y Frutales, a la persona natural TAMARA MARTINEZ JOSE LUIS, propietario del establecimiento comercial TAMARANDA.

EL SUBGERENTE DE PROTECCIÓN VEGETAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, ICA

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en los Decretos 1071 de 2015 y 4765 de 2008, en el Acuerdo 005 de 2010 y en la Resolución 1676 del 13 de abril de 2011.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Decreto1071 del 26 de mayo de 2015, se facultó al ICA para reglamentar, supervisar y controlar la producción, certificación, multiplicación, comercialización, importación y exportación de semillas para siembra utilizadas en la producción agropecuaria nacional.

Que mediante Resolución 970 del 10 de marzo de 2010, expedida por el ICA, se estableció que toda persona natural o jurídica que se dedique a la producción, acondicionamiento, importación, exportación, almacenamiento, comercialización, uso y como Unidad de Investigación en semillas para siembra en el país, deberá registrarse en el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

Que el señor TAMARA MARTINEZ JOSE LUIS, en su calidad de persona natural, propietario del establecimiento comercial TAMARANDA, identificado con Nit. 078759667-4, matrícula mercantil N° 00129865, con domicilio de notificación judicial y sede operativa en el corregimiento Sabanita Troncal Vía a Chinu en el Municipio de Sahagun-Cordoba, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Montería, expedido el 26 de noviembre de 2014, mediante oficio N° 20141106793, solicitó Registro como Productor de semilla Seleccionada (Plántulas) de especies Forestales y Frutales, según listado que se relaciona a continuación:

FORESTALES: Roble, Teca, Campano Iguá, Caoba, Cedro, Orejero, Solera, Vara de Humo, Caracolí, Melina, Acacia Mangium, Eucalipto, Ceiba Tolua, Ceiba Blanca, Santa Cruz, Carreto y Guácimo.

FRUTALES: Mango, Níspero, Zapote, Guanábana, Anón, Guayaba, Aguacate, Mamey, Guama, Caimito, Mamoncillo, Tamarindo, Grosella, Cereza, Piña, Cacao, Chirimoya, Coco, Maracuyá y Papaya.

Que el ICA realizó visita técnica el día 10 de agosto de 2015 a la sede operativa y según informe, se emitió concepto previo favorable para obtener el registro solicitado.

Que la solicitud ha sido presentada y tramitada de acuerdo con las formalidades legales y reglamentarias que establece la Resolución 970 del 10 de marzo de 2010 expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

RESOLUCIÓN No (10 SET. 2015) 003223

Por la cual se Otorga Registro como Productor de Semilla Seleccionada (Plántulas) de especies Forestales y Frutales, a la persona natural TAMARA MARTINEZ JOSE LUIS, propietario del establecimiento comercial TAMARANDA.

Que en virtud de lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Otorgar Registro como Productor de Semilla Seleccionada (Plántulas) de especies Forestales y Frutales, según listado ya relacionado, a la persona natural TAMARA MARTINEZ JOSE LUIS, en su calidad de persona natural, propietario del establecimiento comercial TAMARANDA, identificado con Nit. 078759667-4, matrícula mercantil N° 00129865, con domicilio de notificación judicial y sede operativa en el corregimiento Sabanita Troncal Vía a Chinu en el Municipio de Sahagun-Cordoba, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Montería, expedido el 26 de noviembre de 2014, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- El Titular del registro que se otorga por la presente Resolución queda obligado a cumplir con las disposiciones que tratan las Resoluciones ICA 3434 de 2005, 3180 de 2009, 2457 de 2010, 970 de 2010 y demás normas que regulen, modifiquen, deroguen o amplíen la producción de semillas.

ARTÍCULO 3.- Notifíquese el presente acto administrativo de acuerdo con lo consagrado en los artículo 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), de forma íntegra, autentica y gratuita, deberá ser entregado al interesado.

ARTÍCULO 4.- Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes después de efectuada la notificación.

ARTÍCULO 5.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
Dada en Bogotá, a los 10 SET 2015

CARLOS ALBERTO SOTO RAVE
Subgerente de Protección Vegetal

Aprobó: ALD
Revisión jurídica:
Vo. Bo. Jefe Oficina Asesora Jurídica
DAHR
074.09.15